



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 009-2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS (DEP) DE PROINVERSIÓN, EN LAS DIFERENTES FASES PREVISTAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1362

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11.00 horas del día miércoles 6 de diciembre de 2023, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N°186-2023 integrado por el señor Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte en calidad de Presidente, la señorita Elizabeth Rodriguez Armas y señora Lourdes Constanza Valverde Tarazona en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 09-2023 para la contratación del servicio de consultoría especializada para la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección Especial de Proyectos (DEP) de PROINVERSIÓN, en las diferentes fases previstas en el Decreto Legislativo N° 1362.

A la hora indicada, el Presidente del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido, por el único postor apto, en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

N°	Postor	Puntaje
1	Yaco Paul Rosas Romero	88

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobre N° 2 del postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

N°	Postor	Propuesta Económica S/ sin IGV			Puntaje
		Importe	I. Renta	Total	
1	Yaco Paul Rosas Romero	240.000.00	—	240,000.00	100

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final del postor apto es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Final

N°	Postor	Puntaje Ponderado Técnico 85%	Puntaje Ponderado Económico 15%	Total
1	Yaco Paul Rosas Romero	74.80	15.00	89.80

En este estado, el Presidente del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el usuario, que asciende a S/. 312,000.00 (Trescientos Doce Mil y 00/100 Soles) incluidos impuesto

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Señor Yaco Paul Rosas Romero por un monto de S/. 240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil y 00/100 Soles) incluido impuestos, habiendo obtenido 89.80.puntos.

Siendo las 11:15 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité y el Notario, en señal de conformidad.

Renato Humberto Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente

Elizabeth Rodriguez Armas
Miembro

Lourdes Constanza Valverde Tarazona

Yaco Paul Rosas Romero
09798289

